

# TEQROO EN MÉXICO



Tribunal Electoral  
de Quintana Roo

## EL PLENO ASISTE A LA INSTALACIÓN DE LA NUEVA INTEGRACIÓN DE LA SALA REGIONAL XALAPA DEL TEPJF

Xalapa, Veracruz, a 8 de septiembre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi, junto con las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, asistieron a la sesión solemne de instalación de la nueva integración de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El acto contó con la presencia

de la Magistrada Presidenta de la Sala Superior del TEPJF, Mónica Soto Fregoso, así como del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz.

La nueva integración de la Sala Regional Xalapa está conformada por la Magistrada Presidenta Roselia Bustillo Marín, la Magistrada Eva Barrientos Zepeda y el Magistrado José Antonio Troncoso Ávila.

En el marco de este evento institucional, realizaron la tradicional ceremonia de purificación y entrega del bastón de mando y de servicio, eventos efectuados en la sede del Tribunal Federal, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

El TEQROO celebra esta renovación institucional del órgano jurisdiccional regional y refrenda su compromiso con el fortalecimiento de la justicia electoral en México.



## TEQROO Y AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ FIRMAN CONVENIO PARA FORTALECER LA CULTURA DEMOCRÁTICA

Cancún, Quintana Roo a 09 de septiembre de 2025.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) y el Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez firmaron un Convenio de Colaboración con el objetivo de fortalecer la cultura democrática y promover la defensa de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

La firma se llevó a cabo en el Despacho de la Presidencia Municipal, con la participación del Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi, y la Presidenta Municipal de Benito Juárez, Ana Patricia Peralta de la Peña. En el acto también estuvieron presentes las Magistradas Electorales Claudia Ávila Graham y Thalía Hernán-

dez Robledo; la Titular del Órgano Interno de Control, Ilse Berenice Cossío Lugo; el Secretario General del Ayuntamiento, Pablo Gutiérrez Fernández y la Secretaria Municipal del Bienestar, Berenice Sosa Osorio.

Este convenio establece mecanismos de colaboración interinstitucional para implementar acciones conjuntas en materia de capacitación, promoción, difusión e investigación electoral. Se pondrá especial atención en grupos en situación de vulnerabilidad y atención prioritaria, como mujeres, personas indígenas, personas con discapacidad y miembros de la diversidad sexual (LGBTTIQA+).

Posterior a la firma, en el Teatro 8 de Octubre se impartió la plática "Los Derechos Político-Electorales y su Protección en el Tribunal Electoral de Quintana Roo", dirigida a servidoras y servidores públicos, representantes de organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general. El objetivo fue informar sobre los derechos en materia electoral y las funciones del TEQROO como órgano garante de su protección.

La jornada contó con la participación de aproximadamente 90 personas, entre servidoras y servidores públicos, representantes de organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general.



## TEQROO Y EL AYUNTAMIENTO DE COZUMEL UNEN ESFUERZOS POR LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

Cozumel, Quintana Roo a 10 de septiembre de 2025.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) y el Honorable Ayuntamiento de Cozumel firmaron un Convenio de Colaboración con el propósito de fortalecer la democracia local y promover el respeto y la protección de los derechos político-electORALES, especialmente de los grupos en situación de vulnerabilidad.

La ceremonia se realizó en el Salón Municipios del Palacio Municipal de Cozumel, y signaron este compromiso el Magistrado Presidente

del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi y el Presidente Municipal de Cozumel, José Luis Chacón Méndez, ante la presencia de las Magistradas Electorales Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo; la Titular del Órgano Interno de Control, Ilse Berenice Cossío Lugo; la Secretaria General del Ayuntamiento, Margarita del Rosario Vázquez Barrios y la Síndica Municipal, Daniela Geomara Ayala Blanco.

Durante su intervención, el Magistrado Presidente del TEQROO Avilés Demeneghi, destacó que la

democracia va más allá del acto electoral, pues implica una forma de vida basada en el ejercicio pleno de los derechos. Subrayó la importancia de la capacitación especializada tanto para las y los servidores públicos como para la ciudadanía en general, así como el compromiso del TEQROO de brindar asesoría y defensa legal en materia electoral a través de la Defensoría Pública Electoral.



# TEQROO EN MÉXICO

Por su parte el Presidente Municipal de Cozumel, Chacón Méndez, expresó que este acto representa un compromiso firme con los valores democráticos, la participación ciudadana y la defensa de los derechos político-electorales. Destacó la importancia de construir alianzas que trasciendan lo institucional y que generen espacios de capacitación, formación y difusión accesibles para todas las personas, con un enfoque claro en la inclusión.

Este convenio establece las bases para coordinar acciones conjuntas

en materia de capacitación, promoción, difusión, asesoría legal y desarrollo de investigaciones enfocadas en la defensa de los derechos político-electorales de la ciudadanía. Además, contempla la implementación de programas dirigidos a mujeres, personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad y población de la diversidad sexual.

Como parte del programa, se impartió la plática "Los Derechos Político-Electorales y su protección en el Tribunal Electoral de Quintana

Roo", dirigida a personal del Ayuntamiento, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general. La actividad tuvo como finalidad informar sobre los derechos político-electorales y dar a conocer el trabajo que realiza el TEQROO para su defensa y garantía.

La jornada contó con la participación de aproximadamente 60 personas, entre servidoras y servidores públicos, representantes de organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general.



## MAGISTRADAS PARTICIPAN EN EL ENCUENTRO NACIONAL DE MAGISTRADAS ELECTORALES 2025



Ciudad de México, a 22 de septiembre de 2025.- Las Magistradas del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, participan en el Encuentro Nacional de Magistradas Electorales -los días 22 y 23 de septiembre-, evento convocado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que en-

cabeza la Magistrada Presidenta, Mónica Aralí Soto Fregoso.

El evento reúne a magistradas electorales de la Sala Superior y Salas Regionales del TEPJF, así como de los Tribunales Electorales Locales de todo el país, con el propósito de reflexionar y compartir experiencias sobre la evolución del juzgamiento con perspectiva

de género en las sentencias emitidas por tribunales electorales.

Durante la primera jornada, realizada el 22 de septiembre, se llevó a cabo una sesión plenaria de magistradas electorales, en la cual se compartieron experiencias sobre la participación de las mujeres en cargos jurisdiccionales electorales.



## EL TEQROO Y EL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN A FAVOR DE LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

Puerto Morelos, Quintana Roo, a 22 de septiembre de 2025.- El Magistrado Presidente Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi y la Presidenta Municipal de Puerto Morelos, Blanca Merari Tziu Muñoz firmaron un Convenio de Colaboración con el objetivo de fortalecer la cultura democrática y promover el respeto a los derechos político-electorales en el municipio.

El acto protocolario se celebró en el Despacho de la Presidencia Municipal, en el cual, estuvo presente la Titular del Órgano Interno de Control del TEQROO, Ilse Berenice Cossío Lugo; y por parte del Ayuntamiento, el Secretario General, José de Jesús Espinosa Payán y la Titular del Órgano Interno de Control, Mirna Leticia Ramírez Cetina.

Este convenio establece las bases para coordinar esfuerzos y recursos

en la realización de proyectos de capacitación, formación, promoción, difusión, investigación, asesoría y defensa legal en materia electoral. Las acciones estarán enfocadas en beneficiar tanto a la ciudadanía como al personal del Ayuntamiento, especialmente a los sectores en situación de vulnerabilidad o atención prioritaria, como mujeres, personas indígenas, personas con discapacidad y miembros de la diversidad sexual (LGBTTIQ+).



## CONCLUYEN MAGISTRADAS SU PARTICIPACIÓN EN EL ENCUENTRO NACIONAL DE MAGISTRADAS ELECTORALES 2025



Ciudad de México a 23 de septiembre de 2025.- Las Magistradas del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, concluyeron su participación en el Encuentro Nacional de Magistradas Electorales 2025, encabezado por la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso.

Durante el segundo día de actividades, se llevaron a cabo diver-

sas mesas de trabajo centradas en la protección de los derechos político-electORALES desde una perspectiva de género. En ellas se analizaron casos relevantes y criterios jurisprudenciales emitidos por tribunales electorales de América Latina y el Caribe, así como por la Sala Superior, las Salas Regionales del TEPJF y los tribunales electorales locales en México.

Los temas abordados giraron en torno a la violencia política contra las mujeres por razón de gé-

nero y a la paridad en la representación política, destacando la evolución del juzgamiento con perspectiva de género en distintas instancias jurisdiccionales.

Este encuentro reunió a magistradas electorales de todo el país, tanto del TEPJF como de los tribunales electorales locales, con el objetivo de intercambiar experiencias y fortalecer criterios jurisdiccionales que promuevan la igualdad sustantiva y la justicia con perspectiva de género en el ámbito electoral.



## TEQROO Y TEPJF REALIZAN EN CANCÚN EL TALLER DE ANÁLISIS DE SENTENCIAS SOBRE EQUIDAD EN LA CONTIENDA DE PERSONAS JUZGADORAS



Cancún, Quintana Roo, a 23 de septiembre de 2025.- En el marco del Día Internacional de la Democracia, el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), en coordinación con la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales (DGRIN) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), llevó a cabo el Taller de Análisis de Sentencias: Criterios para Garantizar la Equidad en la Contienda de Personas Juzgadoras, con sede en el Planetario Ka'Yok.

En su mensaje, el Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi, subrayó la relevancia de estos espacios de formación cívica y democrática. Por lo que, agradeció especialmente a las universidades participantes por su compromiso con una democracia participativa e incluyente, destacando la importancia de escuchar y tomar en cuenta la voz de las juventudes.

"Este taller, fue concebido como una herramienta para fortalecer

la participación estudiantil y promover una visión integral de la democracia, entendida como un proceso continuo de reflexión, diálogo y acción. Con el acompañamiento del TEPJF y el apoyo del Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, el evento reafirmó el compromiso del Tribunal Electoral con la formación de una ciudadanía activa, crítica y comprometida con los valores de justicia, equidad y legalidad", afirmó.



Por su parte, Edgar Guerrero Aguirre, Director General de la DGRIN del TEPJF, destacó que estos talleres acercan a las juventudes al trabajo real de los tribunales, permitiéndoles conocer de primera mano cómo se construyen las sentencias que resuelven controversias electorales. Recalcó que hoy, más que nunca, las y los jóvenes son protagonistas en la vida democrática del país y deben comprender el impacto de las decisiones judiciales en la equidad de las elecciones.

El análisis de la sentencia -SUP-JE/101/2025 y Acumulados- estu-

vo a cargo de Juan Manuel Arreola Zavala, Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la ponencia de la Magistrada Presidenta del TEPJF, Mónica Aralí Soto Fregoso, quien profundizó en los criterios establecidos por el Tribunal para garantizar condiciones de equidad en la contienda de personas juzgadoras durante el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación.

Por parte del TEQROO, se contó con la presencia de la Titular del Órgano Interno de Control, Ilse Berenice Cossío Lugo, así como

de personal de las Ponencias, de la Secretaría General de Acuerdos, de las Unidades de Transparencia y Capacitación e Investigación. También asistió Misael Manuel Martínez, Director del Planetario Ka'Yok', y Adriana Lucelly Canché Solís, Directora General de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Benito Juárez.

El evento reunió a un promedio de 130 personas, entre servidoras y servidores públicos, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general.



## EL PLENO DEL TEQROO PARTICIPA EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA REFORMA ELECTORAL



Cancún, Quintana Roo, a 01 de octubre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi y las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, participaron en la Audiencia Pública organizada por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, en coordinación con el Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.

El evento, realizado en el Salón

Constelaciones del Hotel Krystal Urban en Cancún, fue encabezado por la Gobernadora del Estado, Mara Lezama Espinosa, y el Ministro en retiro Arturo Fernando Zaldívar Lelo de Larrea, Coordinador General de Política y Gobierno de la Oficina de la Presidencia de la República, quien presentó la exposición de motivos de esta iniciativa de reforma electoral a nivel nacional.

Durante su intervención, el Magistrado Presidente Sergio Avilés Demeneghi destacó el papel fundamental de los tribunales elec-

tales locales en la consolidación democrática del país. Señaló que su cercanía con la ciudadanía les permite emitir resoluciones sólidas, como lo refleja el desempeño del TEQROO, cuyas sentencias impugnadas fueron confirmadas en su totalidad durante el ejercicio 2024–2025. Propuso fortalecer la justicia electoral mediante dos ejes: justicia abierta y defensorías públicas electorales, como mecanismos clave para garantizar inclusión, confianza y acceso efectivo a la justicia.



# TEQROO EN MÉXICO

Por su parte, la Magistrada Thalía Hernández Robledo subrayó la importancia de los tribunales locales como elementos fundamentales del sistema democrático mexicano, especialmente tras la reforma electoral de 2014, que amplió sus competencias. Explicó que estas instituciones permiten atender con oportunidad y eficacia los conflictos electorales, y advirtió que prescindir de ellas implicaría una sobrecarga para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Recordó que, a nivel nacional, el 95% de las sentencias locales impugnadas son confirmadas por la autoridad federal, lo que evi-

dencia su solidez técnica y jurídica.

La Magistrada Claudia Ávila Graham enfatizó que en una democracia el respeto al voto y la legalidad de los comicios son pilares fundamentales, y que los tribunales electorales locales juegan un papel crucial en su protección. Reconoció que el sistema es perfectible, pero advirtió que cualquier reforma debe considerar la voz de quienes operan la justicia electoral desde lo local. Afirmó que estos tribunales, al atender contextos específicos de cada entidad federativa, fortalecen el federalismo, previenen conflictos

sociales y consolidan la confianza ciudadana en las instituciones.

Durante la audiencia, también estuvieron presentes el Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado; la Presidenta Municipal de Benito Juárez, Ana Patricia Peralta de la Peña; la Magistrada Presidenta de la Sala Regional Xalapa del TEPJF, Roselia Bustillos Rosales; y el Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo de Quintana Roo, Carlos Alberto Fuentes del Río.



## EL MAGISTRADO PRESIDENTE, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI, RECIBE LA PRESEA “FLAVIO GALVÁN RIVERA” POR SU TRAYECTORIA EN LA JUDICATURA ELECTORAL



Chetumal, Quintana Roo, a 14 de octubre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi, fue distinguido con la Presea “Flavio Galván Rivera”, otorgada por la Barra de Abogados Electorales de México, A.C. (BAEM), en reconocimiento a su destacada trayectoria en la judicatura electoral.

La ceremonia de entrega se llevó a cabo en el Auditorio Benito Juárez de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma

de México (UNAM), como parte de la Quinta Edición de la Ceremonia Solemne de Premiación. El acto fue presidido por el propio Flavio Galván Rivera, considerado el “Padre del Derecho Electoral” en México; el presidente de la BAEM, Esteban Aponte Carranza y la Directora de la Facultad de Derecho de la UNAM, Sonia Venegas Álvarez.

Durante su intervención, Aponte Carranza subrayó que este reconocimiento se otorga por el sobresaliente desempeño jurisdiccional, las contribuciones al desarrollo

del derecho electoral y la defensa firme de los principios democráticos y del Estado de Derecho por parte de los galardonados: Sergio Avilés Demeneghi (Quintana Roo), Sonia Venegas Álvarez (CDMX), Celia Sofía Ruiz Olvera (Chiapas) y Berlín Rodríguez Soria (CDMX).

En su mensaje, la Directora de la Facultad de Derecho de la UNAM, Sonia Venegas Álvarez, destacó la importancia de fortalecer la justicia electoral como pilar fundamental del Estado de Derecho.



Por su parte, Flavio Galván Rivera ofreció un mensaje en el que destacó la importancia de preservar la ética, el profesionalismo y el compromiso con la democracia en el ejercicio de la función jurisdiccional.

En representación de las y los galardonados, el mensaje de agradecimiento fue pronunciado por Berlín Rodríguez Soria. También ofrecieron intervenciones Karina López Regalado, Directora General de Participación Social, en repre-

sentación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y Alejandra Monserrat Romero Galván, Secretaria del Consejo Directivo de la Barra de Abogados Electorales de México, quien tuvo a su cargo la clausura de la Ceremonia Solemne de Premiación y la Toma de Protesta de Nuevos Asociados.

La moderación del acto estuvo a cargo del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche,

Francisco Javier Ac Ordóñez.

La Presea "Flavio Galván Rivera" es uno de los más altos reconocimientos en el ámbito jurídico-electoral del país. Se concede a juristas, servidores públicos e instituciones que han demostrado integridad, liderazgo y aportaciones significativas al fortalecimiento democrático, tanto en México como a nivel internacional.



## EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TEQROO ASISTE A LA SESIÓN SOLEMNE DE INICIO DE FUNCIONES DEL PRESIDENTE DEL TEPJF



Ciudad de México, a 05 de noviembre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi, asistió a la Sesión Solemne de inicio de funciones del Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Magistrado Gilberto Bátiz García.

Durante el acto protocolario, celebrado en el Salón de Plenos del

TEPJF, el Magistrado Gilberto Bátiz García asumió formalmente la presidencia de este órgano jurisdiccional, en presencia del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz; de la Magistrada Presidenta de Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial de la Federación, Celia Maya García; y del Presidente del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Federación, Néstor Vargas Solano.

También estuvieron presentes las y los integrantes del Pleno de la Sala Superior, las Magistradas Claudia Valle Aguilasochi y Mónica Aralí Soto Fregoso, así como de los Magistrados Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Reyes Rodríguez Mondragón; además de integrantes de la judicatura electoral de las Sala Regionales del TEPJF y de los Tribunal Electorales Locales; así como representantes del Instituto Nacional Electoral.



## LA MAGISTRADA, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO IMPARTE CONFERENCIA SOBRE VPG EN BACALAR



Bacalar, Quintana Roo, a 26 de noviembre de 2025.- En el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, la Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Thalía Hernández Robledo impartió la conferencia "Violencia Política en Razón de Género", ante autoridades y personas servidoras públicas del Municipio de Bacalar, en el salón "Mara Lezama Espinosa".

En el evento, la Magistrada Electoral, Claudia Ávila Graham, dirigió

un mensaje en el que destacó la necesidad de visibilizar y atender la violencia política contra las mujeres, incluida la que ocurre en entornos digitales, tema central de la campaña global 2025. Recordó que, pese al reconocimiento del derecho al voto en 1953, persisten obstáculos y formas de discriminación que limitan la participación plena de las mujeres en la vida pública. Reiteró el compromiso del Tribunal Electoral de proteger los derechos político-electorales con legalidad, perspectiva de de-

rechos humanos y justicia abierta.

En su intervención, la Magistrada Thalía Hernández Robledo, abordó los principales elementos normativos, obligaciones y mecanismos para prevenir, atender y sancionar la violencia política contra las mujeres en razón de género. Durante su exposición, explicó el avance normativo en la materia, la jurisprudencia relevante, las vías de atención en el ámbito político-electoral y algunos de los casos atendidos por el TEQROO.



# TEQROO EN MÉXICO

Asimismo, habló sobre los desafíos que persisten, y destacó la importancia de la paridad en todo, subrayando que garantizar la participación plena y libre de las mujeres en los espacios de toma de decisiones es fundamental para fortalecer la democracia.

Por su parte, Astrid Concepción González Buenfil, Síndica Municipal y Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Municipio, fue la encargada de dar la bienvenida, y subrayó la importancia de fortalecer acciones institucionales que promuevan espa-

cios seguros y libres de violencia para las mujeres en la vida pública.

En el evento participaron 70 personas servidoras públicas y autoridades del Ayuntamiento de Bacalar.



## MAGISTRADO PRESIDENTE PARTICIPA COMO PONENTE EN EL 3º ENCUENTRO REGIONAL DE INSTITUTOS, TRIBUNALES ELECTORALES E INE 2025



Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 27 de noviembre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi, participó como ponente en la mesa "Los derechos políticos de las personas con discapacidad y el ejercicio de su ciudadanía", realizada en el marco del 3er Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2025, correspondiente a la III Circunscripción Plurinominal y organizado por la Sala Xalapa

del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En la ceremonia inaugural estuvieron presentes diversas autoridades, entre ellas Gilberto de Guzmán Bátiz García, Magistrado Presidente de la Sala Superior del TEPJF; Salomón Jara Cruz, Gobernador del Estado de Oaxaca; Roselia Bustillo Marín, Magistrada Presidenta de la Sala Regional Xalapa del TEPJF; y Jorge Montaño Ventura, Consejero del In-

tituto Nacional Electoral (INE).

Durante su intervención, el Magistrado Presidente Avilés Demeneghi expuso los avances, desafíos y responsabilidades institucionales para garantizar que las personas con discapacidad ejerzan plenamente sus derechos político-electorales. Subrayó la importancia de contar con una justicia electoral accesible, incluyente y con perspectiva de derechos humanos.



"En el Tribunal Electoral de Quintana Roo reconocemos que la labor jurisdiccional local es esencial para garantizar un acceso cercano y efectivo a la justicia electoral. A través de nuestras sentencias fijamos criterios que fortalecen la vida democrática y protegen los derechos político-electorales, como en el expediente RAP/066/2024, donde eliminamos barreras para que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos en igualdad de condiciones", afirmó.

Agregó que la creación de la Defensoría Pública Electoral del TE-QROO constituye un avance decisivo al ofrecer orientación, asesoría y defensa gratuita a la ciudadanía,

especialmente a quienes históricamente han enfrentado obstáculos para acceder a la justicia. Destacó que, con estas acciones, el Tribunal reafirma su compromiso con la inclusión, la igualdad y la protección efectiva de los derechos humanos en Quintana Roo.

El Magistrado Presidente compartió la mesa con Jorge Montaño Ventura, Consejero del INE; Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; Edgar Cruz Luján, activista por los derechos de las personas con discapacidad; y Helena Margarita Jiménez Martínez, Consejera del Instituto de Elecciones

y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas. La moderación estuvo a cargo de Gloria Ángeles Cruz López, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.

El Encuentro se lleva a cabo de manera presencial los días 27 y 28 de noviembre de 2025 en el Jardín Etnobotánico de la Ciudad de Oaxaca, y está dirigido a autoridades electorales de la III Circunscripción Plurinominal con el propósito de fortalecer la colaboración institucional mediante el intercambio de experiencias, análisis y reflexiones que contribuyan al acceso efectivo a la justicia electoral.



## MAGISTRADO PRESIDENTE FIRMA EL NUEVO ACUERDO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CLÍNICA JURÍDICA DE LAS MUJERES



Cancún, Quintana Roo, a 28 de noviembre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi, participó como firmante del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo para la implementación de la primera Clínica Jurídica de las Mujeres, iniciativa encabezada por la Gobernadora del Estado, Mara Lezama Espinosa.

La firma del Acuerdo se llevó a cabo en el Auditorio de la Universidad Tecnológica de Cancún, en el marco de los 16 días de activismo con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia

contra la Mujer. Esta acción conjunta busca fortalecer la atención y acompañamiento integral a mujeres en situación de violencia, mediante una red de apoyo jurídico, psicológico y social.

La Clínica Jurídica es impulsada por la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), con la colaboración de la Barra de Abogados, el Colegio de Abogados "Manuel Crescencio Rejón" y el Colegio de Psicólogos del Estado, quienes contribuirán con servicios y representación jurídica pro bono; así como con el apoyo de otras instituciones del Gobierno del Estado.

Aunado a lo anterior, 16 universidades públicas y privadas se sumarán al proyecto a través de estudiantes de Derecho, Psicología y Trabajo Social, quienes realizarán su servicio social y prácticas profesionales con perspectiva de género, aportando conocimientos y fortaleciendo su formación académica mientras contribuyen a la atención de este problema social.

Con esta firma, el TEQROO reafirma su compromiso institucional con la igualdad sustantiva, la prevención de la violencia contra las mujeres y la protección efectiva de los derechos humanos en Quintana Roo.



## TEQROO Y AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN Y REALIZAN CONFERENCIA SOBRE VPG



Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, a 9 de diciembre de 2025.- En el marco de la campaña internacional "16 días de activismo contra la violencia de género", el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) y el Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto llevaron a cabo la firma de un convenio de colaboración en materia electoral, seguida de la conferencia "Violencia Política contra las Mujeres en

Razón de Género", con el propósito de fortalecer la democracia, los derechos político-electORALES y las acciones institucionales para prevenir la violencia contra las mujeres.

La ceremonia protocolaria fue encabezada por el Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi y la Presidenta Municipal, Maricarmen Hernández, acompañados por las

Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, quienes integraron el presídium.

Durante la firma del convenio, las autoridades destacaron la importancia de fortalecer los vínculos interinstitucionales para promover el respeto a los derechos político-electORALES y consolidar una cultura democrática incluyente y libre de violencia.



Como parte del programa, la Magistrada Claudia Ávila Graham impartió la conferencia "Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género", en la que expuso los avances normativos, los mecanismos de denuncia disponibles y los principales retos para erradicar esta forma de violencia que vulnera el ejercicio de los derechos de

las mujeres en la vida pública. Al finalizar, se abrió un espacio de diálogo con las personas asistentes.

Estas actividades se realizaron en el marco de la campaña internacional encabezada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cuyo lema para 2025 es "Acabar con la violencia digital contra todas las

mujeres y niñas... #NoHayExcusa.

El evento tuvo lugar en el Auditorio de la Casa de la Cultura de Felipe Carrillo Puerto, donde participaron alrededor de 60 asistentes, entre personas servidoras públicas, ciudadanía en general y medios de comunicación.

